



Dirección de Recursos Financieros
DRF/250/2025
Ciudad de México, a 23 de mayo de 2025

Asunto: Suficiencia presupuestal

Lic. Rafael Emiliano Aguilar García
Subdirector de Recursos Materiales
Presente

Hago referencia al oficio SSG/262/2025 de fecha 23 de mayo del presente año, en que solicita suficiencia para la partida 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025; se ratifica que podrá existir suficiencia presupuestal por \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), monto máximo autorizado con IVA incluido, para llevar a cabo el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS ELÉCTRICOS INSTALADOS EN EL CIDE A. C.".

Al respecto, se notifica la estructura programática autorizada:

F	FN	SF	RG	AI	IPP	PP	OG	TG	FF	EF	CC
3	8	1	0	3	E	3	35701	1	1	9	0

El recurso autorizado está sujeto a la aprobación y ministración de los recursos por parte de la Coordinadora Sectorial.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Omar Canseco Pérez
Encargado del despacho de la Dirección de Recursos Financieros
conforme al oficio CAF/0123/2025

C.c.p. Mtro. Benjamín Jhonatan Huidobro Melgarejo – Coordinador de Administración y Finanzas. – Presente.

Elaboró

Lic. Joseline Domínguez Guardia
Analista del Área de Presupuesto

Revisó

Ing. María Dolores Ortiz Fabian
Responsable del Área de Presupuesto

Carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, CP. 01210, CDMX. México. Tel: 52 55 57 96 00



2025
Año de
La Mujer
Indígena